

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS DE AGRESIONES AMBIENTALES		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Se recibe la denuncia de agresión ambiental por vía telefónica y/o personal ya sea manera anónima y los datos del denunciante, donde señala la agresión al medio ambiente y el lugar de los hechos para poder acudir y verificar el daño ocasionado.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CE160/03/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 146,147,148, 149,150,151 y 152 del Bando Municipal 2026, Reglamento del equilibrio ecológico y protección al ambiente, Ley General del equilibrio ecológico y la protección al ambiente y la Norma técnica estatal ambiental Ntea-018 Semagem--2017		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta informativa	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando exista una denuncia o queja de agresión ambiental.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- Fotografías de los hechos	Si	No	Artículos 146,147,148, 149,150,151 y 152 del Bando Municipal 2026 Código para la biodiversidad del estado de México título segundo de las autoridades estatales y municipales
- Ubicación	No	No	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
- Fotografías de los hechos	Si	N/A	Artículos 146,147,148, 149,150,151 y 152 del Bando Municipal 2026, Código para la biodiversidad del estado de México título segundo de las autoridades estatales y municipales
- Ubicación	No	No	

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A		N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El ciudadano presenta la denuncia de manera presencial, por correo electrónico requisitándola o respondiendo las preguntas, según sea el caso e ingresarla a la Coordinación ecología para su atención y seguimiento.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 30 a 60 minutos		
COSTO		N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Comprobando la veracidad del daño ocasionado con una previa supervisión física, se podrá determinar si es acreedor a una sanción.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Coordinación de Ecología			Desarrollo Agropecuario	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Eduardo Garduño Ronquillo		
DOMICILIO				
CALLE	Paraje la cortina		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Barrio el Puente		MUNICIPIO	Temascalcingo
C.P.	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 A 16:00 de lunes a viernes	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	ecologia@temascalcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Delegación Regional Forestal Atlacomulco			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		Ricardo Fabila Guzmán		
DOMICILIO				
CALLE	Circuito Vial Jorge Jiménez Cantu		NO. INT. Y EXT.:	699
COLONIA	Las fuentes		MUNICIPIO	Atlacomulco
C.P.	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De 9:00 a 6 p.m. de lunes a viernes	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 2 32 36	N/A	N/A	

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son las denuncias ambientales?	
RESPUESTA:	Cualquier acto que afecte al medio ambiente tráfico ilegal de especies, tala ilegal, residuos peligrosos.	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde poner una denuncia por contaminación ambiental?	
RESPUESTA:	Contactar a la autoridad ambiental local o federal (PROFEPA)	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué se considera delito ambiental?	
RESPUESTA:	Los delitos ambientales se consideran: descargada de materiales de residuos sólidos, olores, ruidos o vibraciones de fuentes fijas.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK		
N/A		
ELABORÓ:  Eduardo Garduño Ronquillo Coordinador de Ecología Coordinación de Ecología	VISTO BUENO:  Alejandro de la O Hidalgo Director de Desarrollo Agropecuario	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27/Abril/2026.